1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	14/08/2023	al	13/09/2023
Informe número:	06 de 07		
Fecha de presentación del informe	15/09/2023		

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA		
Número de identificación:	1.018.472.787 de Bogotá.		
Fecha de acta de inicio:	14/03/2023	Numero de contrato:	CPSP 2023-0402
Fecha de suscripción del contrato:	09/03/2023	Fecha de finalización contrato:	13/10/2023
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de **SIETE (7) MESES**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor.		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS VALUATORIOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ		
Dependencia a la que pertenece:	Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral		
Supervisor del contrato:	La supervisión estará a cargo de la DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL NATALIA LADINO LÓPEZ, o quien haga sus veces.		
Número del CDP:	DIS-2023020286	Número del RP:	RES-2023030093
Valor contrato:	**VEINTISIETE MILLONES DIECISEIS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($27.016.024),** incluye impuestos de Ley.		
Forma de pago:	**ACTAS PARCIALES** correspondientes a mensualidades vencidas por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.859.432),** incluye impuestos de Ley.		

2.1. EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prorroga		Nueva fecha de finalización de contrato:	
Nuevo plazo de ejecución:			
Número del CDP:		Número del RP:	
Valor adición (si aplica)			
Nuevo valor contrato (si aplica)			
Periodo reportado del		al	
Informe número:			

3. INFORMACIÓN DE PAGO			
NUMERO DE PAGO PARCIAL	**VALOR CONTRATO**	**PAGO PARCIAL VALOR**	**SALDO**
01	**$27.016.024**	**$ 3.859.432**	**$23.156.592**
02	**$27.016.024**	**$ 3.859.432**	**$19.297.160**
03	**$27.016.024**	**$3.859.432**	**$15.437.728**
04	**$27.016.024**	**$3.859.432**	**$11.578.296**
05	**$27.016.024**	**$3.859.432**	**$7.718.864**
06	**$27.016.024**	**$3.859.432**	**$3.859.432**

3.1. EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DILIGENCIE			

4. INFORMACIÓN BANCARIA			
Número de cuenta:	24081259876	Entidad bancaria:	Banco Caja Social
Tipo de cuenta:	Cuenta de Ahorros		

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
	Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes (físicos)**
1	Apoyar en la elaboración de avalúos y estimaciones económicas de predios privados, de uso público y fiscal, para	Informe de valoración comercial para 52 locales comerciales propiedad del municipio en el Corredor Turístico	GCM-AC-E-0008-2023 GCM-AC-E-0009-2023

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
	Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
	inventarios inmobiliarios municipales y los procesos de gestión predial que adelante la Administración.	Fusacatán solicitado por la jefatura de turismo. Avalúo predio en zona de protección San Rafael solicitado por la secretaría de agricultura y ambiente.	
2	Brindar apoyo en la práctica de avalúos de referencia y estimaciones económicas asociadas a los instrumentos de financiación territorial.	Esta actividad específica no se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica para este periodo.
3	Apoyar el ajuste y revisión de avalúos elaborados bajo la Resolución 0620 de 2008 y el decreto 148 de 2020 expedida por el IGAC y demás normas que se rijan y/o complementen.	Se hizo la revisión de los avalúos, en sus diferentes reprocesos, del caso JC Mayorga S.A.S y del caso Lote N°6 Constructora Camargo Bermúdez S.A.S Trámite ID 316259.	Informe de revisión: GCM-REAV-I-0018-2023 y respuesta radicado ID 316259
4	Brindar apoyo en la práctica de avalúos masivos, puntuales requeridas para la gestión catastral multipropósito.	Esta actividad específica no se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica para este periodo.
5	Apoyar en la determinación de las Zonas Homogéneas Físicas (ZHF) y las Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHG) requeridas para la gestión predial.	Esta actividad específica no se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica para este periodo.
6	Apoyar en la emisión de conceptos técnicos referentes a las normas valuatorias aplicables, en la determinación de valores del suelo y construcciones.	Esta actividad específica no se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica para este período.
7	Apoyar en la búsqueda, sistematización y análisis de información asociada a la dimensión económica de la propiedad, en los distintos repositorios del mercado inmobiliario y los sistemas de registro público.	Se utilizó información normativa del municipio contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial, ofertas del Observatorio Inmobiliario Catastral, Valores de las ZHF Y ZHG y demás información para la realización o revisión de los avalúos durante el período.	Diferentes informes de revisión y realización de avalúos entregados en el período.
8	Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación.	Asistencia a diferentes reuniones de trámite y gestión de los avalúos revisados o realizados.	Reuniones concertadas con la autorización de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral con representantes de las diferentes partes del proceso de revisión de avalúos. Mesas de trabajo con los demás miembros del equipo.
9	Apoyar la elaboración de las respuestas de las PQRS que llegan a la Dirección de Información y Planificación Territorial y que no requieran de un concepto técnico o consulta de norma, cuando sea requerido por el supervisor del contrato y mantener el FUID de la Secretaría actualizado.	Esta actividad específica no se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica para este periodo.
10	Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.	Asistencia a diferentes reuniones de trámite y gestión de los avalúos revisados o realizados.	Reuniones concertadas con la autorización de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral con representantes de las diferentes partes del proceso de revisión de avalúos. Mesas de trabajo con los demás miembros del equipo.

Yo, **SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **1.018.472.787 de BOGOTÁ,** certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3*"**Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago".* El documento de soporte de pago del mes de **AGOSTO** al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, proveniente del contrato número **CPSP 2023-0402**de acuerdo al siguiente detalle:

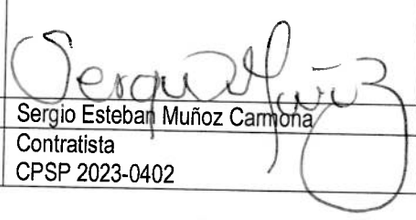
No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	AFP o FSP	ARL	INTERÉS	TOTAL
01	9448779986	23/03/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500
02	9449882256	21/04/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500
03	9451093667	23/05/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500
04	9452353549	23/05/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500
05	9454057700	25/07/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500
06	9455349972	24/08/2023	Compensar $ 300.400	Colpensiones $ 384.500	Positiva $ 58.600	$ 0	$743.500

El suscrito Supervisor del Contrato

CERTIFICA:

Que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del **14/08/2023** al **13/09/2023**, he verificado el cumplimiento a los aportes del mes de **AGOSTO** al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL.

Dada en Fusagasugá Cundinamarca a los 15/09/2023.

	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
Firma		
Nombre:	Sergio Esteban Muñoz Carmona	Natalia Ladino López
Cargo	Contratista CPSP 2023-0402	Directora de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral

Nota: Tenga en cuenta que La Secretaría de Hacienda se encargará únicamente de revisar los datos financieros del formato, esta no se va a responsabilizar de los demás datos consignados en el presente informe.

Elaboró: Sergio Esteban Muñoz Carmona– Contratista
Revisó: Natalia Ladino López– Supervisor de contrato
Adjunto:
Soporte de pago de planilla de salud, pensión y ARL. (2 folios).
Copia RUT (1 folio)
Informe mensual de actividades (3 folios)

Fusagasugá, 15 de septiembre de 2023

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP 2023–0402

Periodo:14/08/2023 a 13/09/2023
Supervisor
Natalia Ladino López
Directora de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral

Asunto: Informe de actividades – Contratista CPSP 2023–0402

RespetadaNatalia Ladino,

Remito y pongo en su conocimiento el informe de actividades desarrolladas desde el **14 de agosto de 2023 hasta el 13 de septiembre de 2023**, en cumplimiento del **contrato CPSP2023 – 0402**, que tiene como objeto:*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LAELABORACIÓN DE PRODUCTOS VALUATORIOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".*
En cumplimiento de la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, estipuladas en el contrato **CPSP 2023 – 0402** con acta de inicio del día 14 de marzo de 2023, se presenta a continuación las actividades desarrolladas:

Actividad 1:Apoyar en la elaboración de avalúos y estimaciones económicas de predios privados, de uso público y fiscal, para inventarios inmobiliarios municipales y los procesos de gestión predial que adelante la Administración.

Realizado: Informe de valoración comercial para 52 locales comerciales propiedad del municipio en el Corredor Turístico Fusacatán solicitado por la jefatura de turismo GCM-AC-E-0008-2023 e informe de valoración comercial para un predio rural en zona de protección en la vereda San Rafael, solicitado por la secretaría de agricultura y ambiente GCM-AC-E-0009-2023.

Evidencia: Informes de estimación de avalúo enviados a los solicitantes:

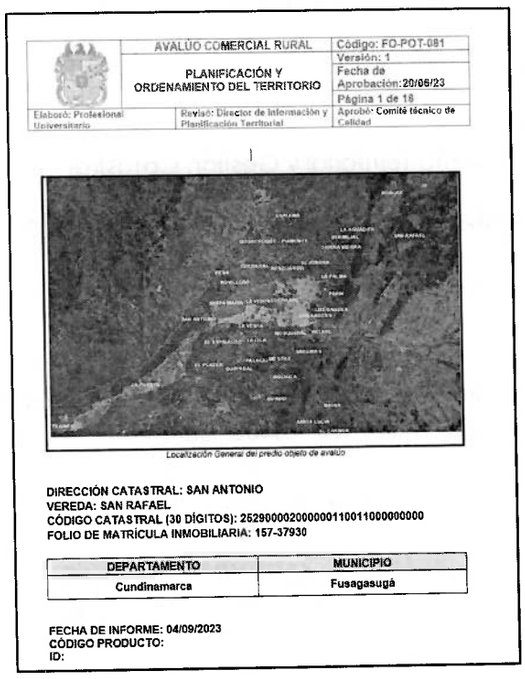


Imagen General del predio objeto de avalúo

DIRECCIÓN CATASTRAL: CORREDOR TURÍSTICO FUSACATÁN (VARIOS)
COMUNA: CENTRO
BARRIO / URBANIZACIÓN: LUXEMBURGO
CÓDIGO CATASTRAL (30 DÍGITOS): 252900100000016230901900000001 (VARIOS LOCALES, REFERENCIA CATASTRAL LOTE MATRIZ)
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: VARIAS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ

FECHA DE INFORME:
CÓDIGO DE PRODUCTO:
ID "ENTREGA":



AVALÚO COMERCIAL RURAL	Código: FO-POT-081
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	Versión: 1
	Fecha de Aprobación: 20/06/23
	Página 1 de 18
Elaboró: Profesional Universitario / Revisó: Director de Información y Planificación Territorial	Aprobó: Comité técnico de Calidad

Localización General del predio objeto de avalúo

DIRECCIÓN CATASTRAL: SAN ANTONIO
VEREDA: SAN RAFAEL
CÓDIGO CATASTRAL (30 DÍGITOS): 252900002000000110011000000000
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: 157-37930

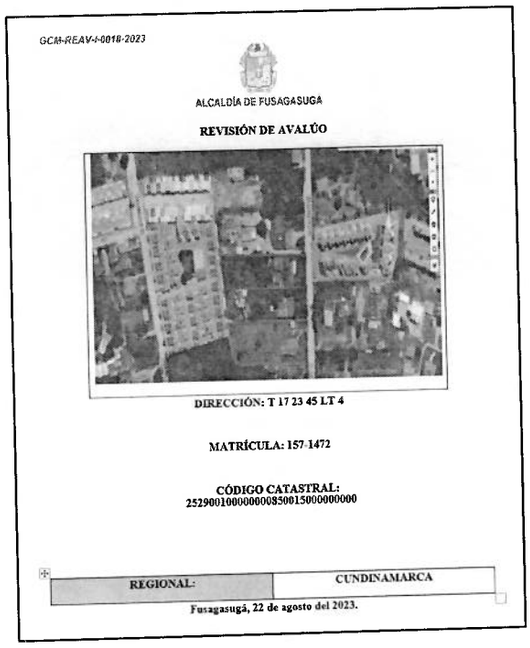
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Cundinamarca	Fusagasugá

FECHA DE INFORME: 04/09/2023
CÓDIGO PRODUCTO:
ID:

Actividad 3:Apoyar el ajuste y revisión de avalúos elaborados bajo la Resolución 0620 de 2008 y el decreto 148 de 2020 expedida por el IGAC y demás normas que se rijan y/o complementen.

Realizado: Se hizo la revisión de los avalúos, en sus diferentes reprocesos, del caso JC Mayorga S.A.S GCM REAV-I-0018-2023 del caso Lote N°6 Constructora Camargo Bermúdez S.A.S Trámite ID 316259.

Evidencia: Informes de revisión de avalúo enviados a los solicitantes:GCM-REAV-I-0018-2023, y carta de aceptación de avalúo enviada a los solicitantes.



GCM-REAV-I-0018-2023

ALCALDÍA DE FUSAGASUGA

REVISIÓN DE AVALÚO

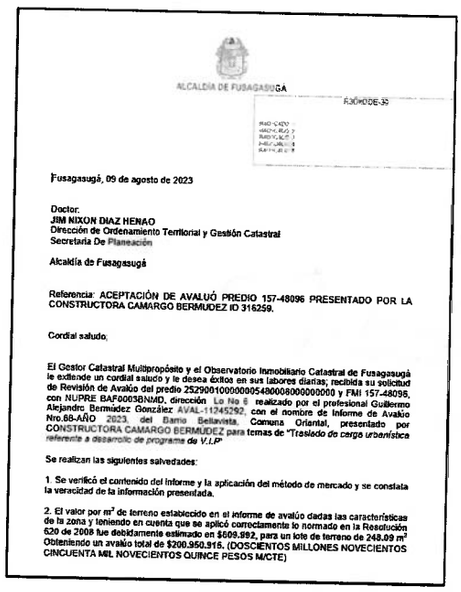
DIRECCIÓN: T 17 23 45 LT 4

MATRÍCULA: 157-1472

CÓDIGO CATASTRAL:
25290010000000085001500000000

REGIONAL:	CUNDINAMARCA

Fusagasugá, 22 de agosto del 2023.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGA

FOLIO DE: 35

Fusagasugá, 09 de agosto de 2023

Doctor:
JIM NIXON DIAZ HENAO
Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral
Secretaría De Planeación

Alcaldía de Fusagasugá

Referencia: ACEPTACIÓN DE AVALUÓ PREDIO 157-48096 PRESENTADO POR LA CONSTRUCTORA CAMARGO BERMUDEZ ID 316259.

Cordial saludo,

El Gestor Catastral Multipropósito y el Observatorio Inmobiliario Catastral de Fusagasugá le extiende un cordial saludo y le desea éxitos en sus labores diarias, recibida su solicitud de Revisión de Avalúo del predio 25290010000000548000800000000 y FMI 157-48096, con NUPRE BAF00030NMD, dirección Lo No 6 realizado por el profesional Guillermo Alejandro Bermúdez González AVAL-11245292, con el nombre de Informe de Avalúo Nro.68-AÑO 2023, del Barrio Bellavista, Comuna Oriental, presentado por CONSTRUCTORA CAMARGO BERMUDEZ para temas de *"Traslado de carga urbanística referente a desarrollo de programa de V.I.P"*

Se realizan las siguientes salvedades:

1. Se verificó el contenido del informe y la aplicación del método de mercado y se constata la veracidad de la información presentada.

2. El valor por m² de terreno establecido en el informe de avalúo dadas las características de la zona y teniendo en cuenta que se aplicó correctamente lo normado en la Resolución 620 de 2008 fue debidamente estimado en $609.992, para un lote de terreno de 248.09 m² Obteniendo un avalúo total de $200.950.916. (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE)

Actividad 7: Apoyar en la búsqueda, sistematización y análisis de información asociada a la dimensión económica de la propiedad, en los distintos repositorios del mercado inmobiliario y los sistemas de registro público.

Realizado:
Se utilizó información normativa del municipio contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial, ofertas del Observatorio Inmobiliario Catastral, Valores de las ZHF Y ZHG y demás información para la realización o revisión de los avalúos durante el período.

Evidencia:
Diferentes informes de revisión y realización de avalúos entregados en el período.

Actividad 08: Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación.

Realizado: Asistencia a diferentes reuniones de trámite y gestión de los avalúos revisados o realizados.

Evidencia: Reuniones concertadas con la autorización de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral con representantes de las diferentes partes del proceso de revisión de avalúos.

Actividad 10: Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.

Realizado: Asistencia a diferentes reuniones de trámite y gestión de los avalúos revisados o realizados.

Evidencia: Reuniones concertadas con la autorización de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral con representantes de las diferentes partes del proceso de revisión de avalúos.

Cordialmente,



Sergio Esteban Muñoz Carmona
CONTRATISTA
1.018.472.787 de Bogotá.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892950841

(415)7707212489984(8020) 000001489295084 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 7 2 7 8 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1018472787	2012\|12\|20

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	CARMONA	SERGIO	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 B 24 47 AP 202

42. Correo electrónico: sergioesteban477@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4094491	3153159677

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2017\|09\|15	7 4 9 0	2017\|09\|15	7 4 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 02 - 01 / 16 : 07: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-09-2023 10:11:09AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	118761354	9455349972	I	2023/09/20	2023/08/24	NEQUI	0	$743,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,403,000	$384,500			$2,403,000	$300,400			$0	$0			$2,403,000	$58,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,403,000	$384,500			$2,403,000	$300,400			$0	$0			$2,403,000	$58,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,403,000	$384,500			$2,403,000	$300,400			$0	$0			$2,403,000	$58,600		$0	$0
1	CC 1018472787	MUÑOZ SERGIO	25-14	30	$2,403,000	$384,500	EPS008	30	$2,403,000	$300,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,403,000	$58,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,403,000	$384,500			$2,403,000	$300,400			$0	$0			$2,403,000	$58,600		$0	$0

2023/08/24 10:04 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	118761354	9455349972	I	2023/09/20	2023/08/24	NEQUI	0	$743,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,500	$0	$0	$384,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,500	$0	$0	$384,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,600	$0	$0	$58,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,600	$0	$0	$58,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,400	$0	$0	$300,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$300,400	$0	$0	$300,400
TOTAL				1	$743,500	$0	$0	$743,500

2023/08/24 10:04 AM

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código:	
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2023005161

Nit: 890680008-4

jueves, 21 de septiembre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2023005157	21-sep.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN
CC o NIT 1018472787 **DV** 0
DIRECCION CALLE 63 BIS NO 24-47 AP 202
TELEFONO 3153159677
BANCO 01 **CUENTA**
TIPO CUENTA
CHEQUE No PAGO ELECTRONICO
VALOR PAGO 3,743,432.00
DESCRIPCION

CANC ACTA PARCIAL PAGO 06 CONTRATO NO 2023-0402 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACION DE PRODUCTOS VALUATORIOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA POR VALOR DE $ 3.859.432=PLAZO DE SIETE MESES O HASTA 13/10/2023 PERIODO A CANCELAR DEL 14/08/2023 AL 13/09/2023 POR VALOR DE $ 3.859.432=

SON TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
11100505012		Cta No. 378-017446 Recursos Propios	00.00	3,743,432.00			
13058801	1.1.01.02.300.55	Estampilla procultura (60%) Fomento	00.00	46,000.00	EST. PROCUL	3,859,432.00	1.200
13058803	1.1.01.02.300.55	Estampilla procultura (10%) seguridad social	00.00	8,000.00	ESTAMPILLA	3,859,432.00	0.200
13058805	1.1.01.02.300.55	Estampilla procultura (20%) fondo de pensiones	00.00	15,000.00	ESTAMPILLA	3,859,432.00	0.400
13058804	1.1.01.02.300.55	Estampilla procultura (10%) bibliotecas	00.00	8,000.00	ESTAMPILLA	3,859,432.00	0.200
13050804	1.1.01.02.200.01	Reteica	00.00	39,000.00	I.C.A.	3,859,432.00	1.000
240101005	2.3.4002016	Honorarios	3,859,432.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	**3,859,432.00**	**3,859,432.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023020286	2023030093	2.3.4002016.2.3.2.02.02.009.967.1 .2.1.0.00	Documentos de planeacion4002016VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOOrdenamiento territorial y desarrollo urbano . FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,859,432.00

Meta : 967 Implementar una estrategia para el seguimiento, implementación y control del Plan de Ordenamiento Territorial

TOTAL PRESUPUESTO	3,859,432.00

Elaboró: lcgaleano **Aprobo:**	**Modifico:** **Reviso:**	**Firma y Sello Beneficiario**
FIRMA ELABORO	**Tesorero Municipal**	**c.c ó Nit**